LATÍN 2º BACHILLERATO

(BOCYL 8 de mayo de 2015, página 32728-32731)

CONTENIDOS

Primera evaluación:

- Morfología: Repaso de la morfología nominal (sustantivos, adjetivos y pronombres) y la verbal (voz activa y pasiva). Las formas nominales del verbo: participio e infinitivo.
- **Sintaxis:** Repaso de los casos y sus funciones; la concordancia. Oraciones simples y compuestas; Construcciones de participio. Oraciones de infinitivo.
- Técnicas de análisis, traducción y comentario de textos literarios latinos. Uso del diccionario.
- **Literatura**: Introducción a la literatura latina: géneros y transmisión. Historiografía: Julio César, Salustio y Tito Livio. El teatro latino. Comedia y drama.
- Léxico: Etimologías sobre los vocablos que aparezcan en los textos utilizados en clase.
- Textos: La revisión de los contenidos gramaticales se simultaneará con la lectura y traducción de textos de autores clásicos; asimismo se utilizarán textos adaptados cuando se considere pertinente. **Traducción de textos seleccionados de Julio César.**
- Lectura de la obra Aulularia de Plauto y ficha de lectura sobre la misma.
- Visionado de la película Golfus de Roma.

Segunda evaluación:

- Morfosintaxis: Verbos irregulares más frecuentes. Los comparativos y superlativos. La subordinación adverbial y sus nexos más frecuentes. Profundización en el estudio de los usos más frecuentes de los diferentes casos.
- Léxico: La formación de palabras en latín: composición y derivación. Expresiones latinas.
- Principales leyes fonéticas de la evolución latina al castellano. Etimologías sobre los vocablos que aparezcan en los textos.
- Literatura: Oratoria y poesía épica. Lectura del segundo libro de la Eneida de Virgilio.
- Textos: traducción de textos de autores clásicos: Julio César, Cicerón.

Tercera evaluación:

- **Morfosintaxis**: Repaso de los contenidos vistos durante el curso. Profundización en las estructuras sintácticas y comparación con lenguas modernas conocidas.
- La subordinación adverbial: nexos, modos, correlaciones. La subordinación sustantiva: completivas. Construcciones de infinitivo. Interrogativas indirectas. Recapitulación. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino. Equivalencias en lengua castellana.
- Léxico. Profundización en el léxico habitual de los autores estudiados.
- Literatura. Los géneros en verso: la lírica. Lectura de poemas de Catulo, Horacio y Ovidio.
- Textos: Traducción de textos de autores clásicos (César y Cicerón)

ESTÁNDARES BÁSICOS:

- 1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- 3. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 5. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 6. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- 7. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 8. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 9. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 11. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción
- 12. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 13. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 14. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Las **pruebas específicas y exámenes** contarán el **80%** de la nota de evaluación. Se realizarán al menos dos pruebas en cada evaluación. El examen de evaluación contará el 50% de estas notas.
- Realización de las **traducciones en casa** controladas mediante la asistencia, atención, participación, aprovechamiento, revisión y corrección. Se evaluará con un **10%** de la nota en cada evaluación. Cuando un alumno/a no haya realizado los deberes mandados para casa tres días durante la evaluación perderá el derecho al 10 % automáticamente.
- Los trabajos de las lecturas obligatorias supondrán el 10% de la nota de la evaluación.
- Para poder aprobar la evaluación, el alumno tendrá que alcanzar una nota mínima de 5 en todas las pruebas.
- Se valorará positivamente el esfuerzo del alumno o alumna en la expresión oral y escrita, especialmente la correcta ortografía, puntuación y acentuación. Se descontará por faltas 0'20 y por tildes 0'10.
- En la primera evaluación se realizará un examen de morfología y sintaxis latina de los contenidos repasados. ES IMPRESCINDIBLE APROBARLO PARA APROBAR LA EVALUACIÓN.
- La **evaluación es continua** por lo que no se realizarán recuperaciones lo largo del curso. Los que tengan suspensa la última evaluación podrán realizar una prueba de contenidos mínimos para aprobar la asignatura. De no aprobarla, se examinarán en la evaluación extraordinaria de toda la materia y presentarán los trabajos que la profesora indique en el Informe del alumno suspenso.
- Cuando un alumno tenga un 25% de faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua y deberá realizar un examen para superar la materia.
- Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando durante cualquiera de los exámenes o controles de una evaluación, éste quedaría suspenso de forma inmediata en dicha evaluación. Si este hecho se produjera en la última, el alumno quedaría suspenso para la Extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes de calificación de acuerdo con la prueba de latín en la EBAU serán los siguientes:

1.- Valoración de contenidos: 80%

60% contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis y traducción)

20% contenidos culturales (literatura, historia religión, mitología)

20% etimología y evolución fonética.

2.- Valoración del trabajo personal:10%

Traducciones personales en casa y en clase.

Trabajos de la Ficha de lectura, trabajos de investigación con exposiciones orales, trabajo colaborativo y realización de proyectos.

El trabajo en clase se evaluará a partir de los siguientes indicadores:

Asistencia a clase.

Atención a las explicaciones de clase.

Participación en las actividades programadas en clase: Debates, comentarios de textos, etc.

Aprovechamiento del tiempo de trabajo en el aula

Comportamiento adecuado

Realización de las traducciones.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA

- Diccionario Ilustrado Spes Latin: Latino español, Español -Latino. Editorial Vox
- **Cuaderno de la asignatura** donde registrarán las traducciones y actividades debidamente realizas y corregidas.
- Lectura de las obras señaladas anteriormente.
- Lecturas voluntarias de novelas históricas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Sin determinar.

EXÁMENES Y TRABAJOS POR EVALUACIÓN

1ª Evaluación: 11 semanas. Finales de noviembre.

Pruebas de morfología y traducción cada 15 días.

Examen de repaso de la morfología de 1º Bachillerato, día 6 de octubre.

Examen de evaluación el día fijado por Jefatura de Estudios.

Ficha de lectura de Aulularia: última semana de octubre.

2ª Evaluación: 12 semanas. Marzo

Pruebas de morfología y traducción cada 15 días.

Examen de evaluación el día fijado por Jefatura de Estudios.

Ficha de lectura de Eneida: última semana de febrero.

3ª Evaluación: 12 semanas. 1ºs junio.

Pruebas de morfología y traducción cada 15 días.

Examen de evaluación el día fijado por Jefatura de Estudios.

Ficha de lectura de la selección de mitos de Metamorfosis: mes de abril.